

Anexo IV

Balance de la justicia penal internacional

Complementariedad

Modelo

1. Formato del debate

Panel de debate sobre el balance del principio de complementariedad: salvar la brecha de la impunidad

2. Nombres provisionales del orador principal, el moderador y los expertos

Observaciones preliminares: coordinadores

Expertos

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay (pendiente de confirmación)

Fiscal de la Corte Penal internacional, Sr. Luis Moreno-Ocampo

Fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex- Yugoslavia, Sr. Serge Brammertz

Otros por decidir

3. Programa provisional de trabajo

Viernes, 4 de junio de 2010

15:00-15:15 Observaciones preliminares del coordinador

15:15-16:45 Panel de debate

Elaboración del principio de complementariedad

Aplicación práctica de la complementariedad y el sistema del Estatuto de Roma

Complementariedad positiva, qué es y por qué es necesaria

Aplicación práctica de la complementariedad positiva / habilitar las jurisdicciones nacionales

16:45-17:45 Debate abierto

17:45-18:00 Resumen y observaciones finales

4. Resultado previsto

Resolución (véase apéndice II)

5. Material de referencia

Informe de la Mesa sobre complementariedad titulado “Balance del principio de complementariedad: salvar la brecha de la impunidad” (véase apéndice I)

6. Información adicional

- Eventos paralelos sobre la complementariedad en la práctica
- Participación en actividades de promesas de contribuciones

Apéndice I

Informe de la Mesa sobre el balance: Complementariedad

Balance sobre el principio de complementariedad: salvar la brecha de la impunidad¹

Apéndice II

Proyecto de resolución sobre complementariedad²

¹ ICC-ASP/8/51.

² *Documentos Oficiales de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, continuación del octavo período de sesiones, La Haya, 22 a 25 de marzo de 2010* (publicación de la Corte Penal Internacional, ICC-ASP/8/20/Add.1) ICC-ASP/8/Res.9, anexo VII: para el posible examen por la Conferencia de Revisión.